

Guayaquil, 27 de abril del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
LABORATORIOS BEAUTIK S.A.
Ciudad.-

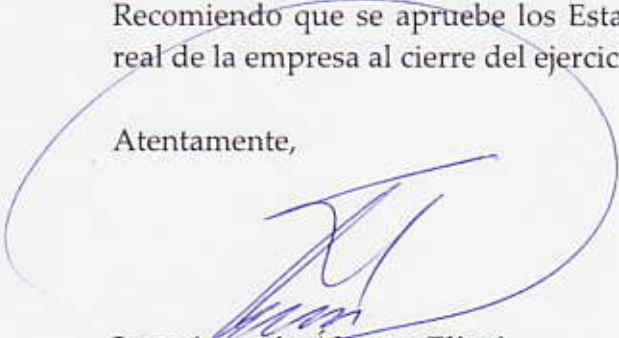
De mi consideración:

Por este medio, presento mi informe, como Gerente General **LABORATORIOS BEAUTIK S.A.**, por el período económico comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que la compañía en el ejercicio económico 2015 se encontraba en etapa pre operativa, por lo que no existieron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Que, respecto del ejercicio precedente, la situación financiera *-al cierre del ejercicio y de los resultados anuales-* se reflejan en los estados de situación financiera de la compañía.
5. Que no se han obtenido utilidades.
6. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que se apruebe los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2015.

Atentamente,



Juan Antonio Álvarez Eljuri
Gerente General
LABORATORIOS BEAUTIK S.A.